



CALENDARIO SOLICITUDES ADMISIÓN ENSEÑANZAS CURSO ESCOLAR 2020/2021

Este documento es un RESUMEN informativo del plazo de solicitudes y fechas más relevantes. Para conocer todo el procedimiento oficial (publicación de listas de admitidos, alegaciones, fechas de matrículas de cada enseñanza, etc.) debe consultarse en [la web de Escolarización](#) y [Secretaría virtual](#) de la Junta de Andalucía ([Decreto Ley 12/2020](#), [Calendario modificado por la Orden 14 mayo 2020](#))

ESCOLARIZACIÓN ANDALUCÍA:

Presencial, con cita previa pero, prioritariamente telemática de todas las enseñanzas: ¿Cómo?

- Certificado digital.
- Identificador Educativo Andaluz (iANDE): recibirá telemáticamente y habilitará para tramitación de procedimientos de admisión y matrícula en los centros docentes y otros trámites educativos.

[PORTAL ESCOLARIZACIÓN](#)
[CONSEJERÍA DE](#)
[EDUCACIÓN ANDALUCÍA](#)

2º EDUCACIÓN INFANTIL, E.PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL (AULA ESPECÍFICA Y PTVAL), ESO Y BACHILLERATO:

| Artículo 21. Procedimiento de admisión del alumnado en segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato. | PLAZOS |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Presentación de solicitudes de admisión. | Del 18 de mayo al 1 de junio, ambos inclusive. |
| <ul style="list-style-type: none">• Subsanción errores de las solicitudes. | Hasta el 8 de junio. |
| <ul style="list-style-type: none">• Publicación de la relación de personas solicitantes y de la lista baremada para consultar en los centros educativos (el de primera opción en su solicitud, prioritario). | 9 de junio. |
| <ul style="list-style-type: none">• Trámite de audiencia. | Hasta el 15 de junio. |
| <ul style="list-style-type: none">• Sorteo público de empates de baremo, al que se refiere el artículo 30 del decreto 21/2020, de 17 de febrero. | 16 de junio. |
| <ul style="list-style-type: none">• Publicación de las resoluciones de admisión del alumnado. | Día 17 de junio. |
| <ul style="list-style-type: none">• Publicación de la adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido en el centro elegido como prioritario (reubicación). | Día 24 de junio. |
| <ul style="list-style-type: none">• Plazo para interponer recursos de alzada y reclamaciones. | A partir del 25 de junio. |
| MATRÍCULA | |
| <ul style="list-style-type: none">• Colegios (incluidos los que imparten 1º y 2º ESO) para el alumnado del centro que no haya participado en el procedimiento de admisión. | 2 - 8 de junio, ambos inclusive. |
| <ul style="list-style-type: none">• Colegios (incluidos los que imparten 1º y 2º ESO), para el alumnado de nuevo ingreso o que haya participado en el procedimiento de admisión. | 25 - 30 de junio, ambos inclusive. |
| <ul style="list-style-type: none">• E.S.O. Y Bachillerato. | 1- 10 de julio |